



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 40170 - CD - FP - PS**, del diputado Garibay, por el cual se solicita disponga informar la situación correspondiente al convenio para la creación del Fondo de Afectación Específica (FAE) para micro, pequeñas y medianas empresas, firmado entre el Poder Ejecutivo Provincial y Nacional; por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe la situación correspondiente al convenio para la creación del Fondo de Afectación Específica (FAE) para micro, pequeñas y medianas empresas, firmado entre el Poder Ejecutivo Provincial y Nacional, precisando el siguiente detalle:

- a) la forma de implementación del FAE;
- b) los sectores que serán los beneficiarios de dichos fondos;
- c) si existieran proyectos prioritarios para acceder; y,
- d) las entidades bancarias por donde se canalizarán.

SALA DE LA COMISIÓN, 15 de Octubre 2020.

FIRMANTES PRESENTE: BASTIA.

**POR MEET: GARCÍA, SENN, SOLA, PALO OLIVER, ULIELDIN,
GIUSTINIANI, LENCI.**